



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

Notificación por estado

El suscrito funcionario de la secretaría común de la Oficina de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Informante /Quejoso (a)	Implicado (a)	Número y fecha auto	Decisión
ORDINARIO	056-2020	Informe de servidor público	Joaquin Ricardo Bejarano Lozano	14000-269 del 23 de agosto de 2021 Nota: Procede recurso de reposición art. 160A de la Ley 734 de 2002, adicionado por el art. 53 de la Ley 1474 de 2011	Auto de cierre de investigación disciplinaria

Se fija en la Cartelera Virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios¹, el jueves **2 de septiembre de 2021**, a partir de las ocho de la mañana (**8:00 a. m.**)

JUAN CAMILO PALACIOS PULIDO
Secretario común

Se desfija de la Cartelera Virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, el jueves **2 de septiembre de 2021**, a partir de las cinco de la tarde (**5:00 p. m.**)

JUAN CAMILO PALACIOS PULIDO
Secretario común

Proyectó y elaboró: Mery H. Meneses

¹ <http://www.contraloriabogota.gov.co/transparencia-acceso/notificaciones>